

detan principal especie y que el Administrador afin de  
cadames de cuenta como esta vniuerso antecedente  
mente de el estado de este abasto

Entró el Or<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Gines Saouin Rexo. =

Fianzas de D<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup>  
Hernandez Dep<sup>o</sup> de  
Propios de esta Ciu<sup>dad</sup>.

Hizose relacion de las fianzas que ofrece Don Francisco  
Hernandez Zelada Depositario de los propios y rentas de  
esta Ciudad para el uso de este empleo por hauer Zeado  
las que dio por el sus dho el Or<sup>o</sup> Jurado D<sup>o</sup> Bartholome  
Hernandez su Padre difunto y constan de la Zuela  
de apaxcion que esvise y de que se hizo relacion las  
quales ymportan sesenta y nueue mill Zientos qua  
rentay seis rea. en propiedades. Y la restante Cantid  
dad hasta el Cumplimiento de setenta y nueue mill  
nueuecientos y quarenta rea. y quinze marau. en Vie  
nes semouientes y muebles = Y la Ciudad haviendola  
Oydo y Conferido = Acordó que los Caualleros hacedo  
res de propios las reconozcan y traigan raxon para re  
soluer precediendo litacion general y nombra en lugar  
y por la ausencia del Or<sup>o</sup> Don Fran<sup>co</sup> Locamora, que  
es uno de los Caualleros hacedores de propios al señor  
D<sup>o</sup> Gines Saouin Rexidor =

Se comia el Bal  
de la Llubia

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Or<sup>o</sup> Don  
Gines Saouin Rexidor y Comisario del Bal de la  
Llubia de ser este el tiempo en que se deve hacer la  
monda = Acordó se corra al prepony admitan las  
posturas que se hicieren

D<sup>o</sup> Vicario Correa  
Salamanca

Don Lopez Barrantes  
Don Lopez Barrantes

